QUASAR
EXPEDITIONS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUASAR NAUTICA EXPEDITIONS S.A.

En Galápagos, a las 12H300 del martes 5 de marzo del 2013, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Quasar Náutica Expeditions S.A., en el local ubicado en la calle charles Darwin s/n y Piqueros (Puerto Ayora) con los siguientes accionistas: Fernando Diez Gangotena, propietario de 2'037.912 acciones de un dólar cada una, debidamente representado por el señor Francisco Diez Gangotena, como consta en la copia de la carta poder adjunta a esta acta y misma que forma parte del expediente de esta junta y Eduardo Diez Gangotena, propietario de 1'781.987 acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor Carlos Perez-Anda D., quien es nombrado, por unanimidad de los presentes, como Presidente AD-HOC y actúa como Secretario el señor Eduardo Diez Cordovez, en calidad de Gerente General

Estando presente el ochenta coma ochenta y tres por ciento (80.83%) del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de $4'725.828 dólares de los Estados Unidos de Norte América, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria. El Presidente de la sesión, declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y se pasa a tratar el Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del informe de la Administración por el año 2010.
2. Conocimiento del informe del Comisario de la compañía por el año 2010.
3. Conocimiento del informe de los Auditores Externos correspondiente al año 2010.
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2010.
5. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el año 2011 y fijación de sus honorarios.
6. Nombramiento de Auditores Externos para el año 2011.

1. Con relación al primer punto de la agenda, el Gerente procede a leer el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010. Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve aprobar el informe.

2. Sobre el segundo punto de la agenda, a petición de la Presidencia, Secretaría pone en conocimiento de los accionistas el informe del Comisario, señor Carlos García, correspondiente al ejercicio económico del año 2010, el mismo que igualmente es aprobado por la Junta.

3. Acto seguido se procede a conocer el informe de los Auditores Externos, correspondiente al año 2010. Luego de analizar el contenido de dicho informe los accionistas deciden aprobarlo.

4. A petición de la Presidencia, Secretaría pasa a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2010. Terminada la lectura y luego de una breve deliberación, los accionistas presentes resuelven aprobarlos.

5. En el quinto punto del Orden del Día sobre la designación del Comisario, la Junta decide elegir al señor Carlos García como Comisario Principal y a la señorita Amparo Oquendo como Comisario Suplente para el periodo 2011. Con referencia a los honorarios, la Junta autoriza a la administración de la Compañía negocie sus honorarios correspondientes.

6. Sobre el sexto punto de la agenda el Gerente toma la palabra y recomienda ratificar a la firma de auditoría UHY Audit & Advisory Services Cía. Ltda. La Junta analiza la conveniencia de continuar con los servicios de esta firma y autoriza a la administración de la Compañía la contratación de UHY Audit & Advisory Services Cía. Ltda., como los auditores externos para el 2011 y negociar los honorarios correspondientes.

Habiendo sido tratados todos los puntos del Orden del Día previsto en la presente reunión, el Presidente la da por terminada, concediéndose un receso para la elaboración del acta. A las 12H55, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se procede a aprobarla. Para constancia de lo cual firman el Presidente, Secretario y Accionistas presentes.

Carlos Perez-Anda D.
Presidente Ad-hoc

Eduardo Diez C.
Secretario

Francisco Diez G.
en representación de accionista
Fernando Diez G.

Eduardo Diez G.

Puerto Ayora, marzo 5 de 2013